



REALIZAN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD ANÁHUAC-MÉXICO | 08 DICIEMBRE 2025

El Congreso capitalino firmó un convenio de colaboración y cooperación académica con la Universidad Anáhuac-México, con la finalidad de unir la experiencia legislativa y la académica de una de las instituciones más importantes de México, sumar esfuerzos e impulsar la generación de conocimiento al servicio público.

DEPENDENCIAS NO PODRÁN CONTRATAR PERSONAS SANCIONADAS POR ACTOS DE DISCRIMINACIÓN | 11 DICIEMBRE 2025

El Congreso capitalino aprobó el dictamen por el que se reforma la fracción XV, y se recorre la actual en la fracción XVI, del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Con la reforma aprobada se abstendrán de recibir propuestas o celebrar contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

APRUEBAN REFORMA PARA PROTEGER A INFANTES VÍCTIMAS O TESTIGOS DE HECHOS DELICTIVOS | 11 DICIEMBRE 2025

Para proteger a los infantes que son víctimas o testigos de hechos constitutivos de delitos, el Congreso capitalino aprobó el dictamen a la iniciativa ante el Congreso de la Unión para adicionar un párrafo segundo, recorriéndose en su orden los subsecuentes, al artículo 221 del Código Nacional de Procedimientos Penales. El Código no contempla disposiciones que imponga al Ministerio Público obligación de requerir actuación inmediata a procuradurías.

BUSCAN ELIMINAR HÁBITOS DE MALNUTRICIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES | 11 DICIEMBRE 2025

El Congreso capitalino aprobó el dictamen a la iniciativa para adicionar un segundo párrafo al artículo 47 bis a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, en materia de sana alimentación. Se plantea reducir la disponibilidad de azúcares, grasas, sodio y productos ultraprocesados en las escuelas.

PROHÍBEN LA EXHIBICIÓN EN JAULAS O VITRINAS DE PERROS Y GATOS EN VENTA | 12 DICIEMBRE 2025

El Congreso capitalino prohibió la exhibición física de perros y gatos en venta, en vitrinas, jaulas u otros espacios que limitan su movimiento o expresión natural, a iniciativa del diputado Manuel Talayero Pariente y diversas personas legisladoras integrantes del grupo parlamentario del PVEM. Tenerlos encerrados les genera estrés, ansiedad, miedo y alteraciones conductuales profundas.

REFORMAN LEY ORGÁNICA DEL IPDP DE LA CDMX | 12 DICIEMBRE 2025

El pleno del Congreso capitalino aprobó el dictamen a la iniciativa para reformar el párrafo tercero del artículo 7 de la Ley Orgánica del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, en materia de la suplencia de la persona titular de la Jefatura de Gobierno en la Junta de Gobierno de este instituto. Redefinen competencia de la persona titular de la Jefatura de Gobierno en la Junta de Gobierno del instituto.

IMPULSAN INFORMACIÓN ACCESIBLE PARA PERSONAS USUARIAS DEL SERVICIO NOTARIAL | 12 DICIEMBRE 2025

El Congreso local aprobó el dictamen a la iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley de Notariado para la Ciudad de México, en materia de información clara, comprensible y accesible para las personas usuarias del servicio notarial, presentada por las diputadas Jannete Elizabeth Guerrero Maya (PT) y María del Rosario Morales Ramos (Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación). Se buscan eliminar tecnicismos innecesarios, simplificar estructuras sintéticas y favorecer la transparencia, con el objetivo de generar un mayor acercamiento con la ciudadanía.



PROHÍBEN CONSTITUCIONALMENTE EL MALTRATO ANIMAL | 13 DICIEMBRE 2025

El Congreso capitalino aprobó prohibir el maltrato animal y garantizar la protección, trato adecuado, conservación y cuidado de los seres sintientes, a propuesta de los diputados Alberto Vanegas Arenas (MORENA) y Royfid Torres González (MC). México ocupa el tercer lugar en América Latina en maltrato animal: INEGI



IMPULSAN ACCESO A INTERNET DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS | 13 DICIEMBRE 2025

El Congreso capitalino aprobó el dictamen a la iniciativa para modificar diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, promovida por la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas. La conexión a medios digitales de información y comunicación debe ser en condiciones de equidad, interculturalidad, sin discriminación alguna.

BUSCAN GARANTIZAR SEGURIDAD SOCIAL DE PERSONAS CUIDADORAS | 13 DICIEMBRE 2025

El Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen con modificaciones a la iniciativa ante el Senado de la República del Congreso de la Unión, para que las personas que realizan labores de cuidado no remunerado de personas en situación de dependencia cuenten de seguridad social. Se pretende extender los derechos de seguridad social, con inscripción al IMSS, a las personas que sean responsables de cuidar a otra persona.

PROPONEN FAVORECEN ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD | 13 DICIEMBRE 2025

El Congreso capitalino aprobó el dictamen presentado por la Comisión de Salud por el que se aprueba la iniciativa ante el Congreso de la Unión, con proyecto de decreto para reformar la fracción VIII, del artículo 84, de la Ley del Seguro Social, en materia de derechohabientes, promovido por la diputada Ana Luisa Buendía García (MORENA). El dictamen busca que el IMSS sea más flexible y mejore su infraestructura administrativa para garantizar acceso a la salud.

COMISIONES UNIDAS APRUEBAN DICTÁMENES PARA PAQUETE ECONÓMICO 2026 | 14 DICIEMBRE 2025

Las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda del Congreso capitalino aprobaron los tres dictámenes a las iniciativas suscritas por la jefa de Gobierno, Clara Marina Brugada Molina, respecto a la Ley de Ingresos, Código Fiscal y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026. Para el Ejercicio Fiscal 2026 se estima un monto de 313 mil 385 millones de pesos, frente a los 291 mil 526 millones aprobados en el 2025, lo que significa un incremento de 7.5 por ciento.

REFUERZAN SEGURIDAD DE INFANTES Y MUJERES EN NEGOCIOS DE ALOJAMIENTO | 15 DICIEMBRE 2025

En sesión ordinaria, el Congreso capitalino aprobó el dictamen a dos iniciativas por las que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles y de la Ley de Turismo, ambas de la Ciudad de México, suscritas por la jefa de gobierno, Clara Marina Brugada Molina, y la diputada Frida Jimena Guillén Ortiz (PAN). La reforma establece reglas claras, protocolos de actuación, capacitación del personal, mejores mecanismos de supervisión y coordinación institucional.

FORTALECEN LA LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA | 15 DICIEMBRE 2025

El Congreso capitalino aprobó reformas a la Ley de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, para fortalecer el marco jurídico dotándole de mayor claridad normativa, certeza jurídica y herramientas que permitan un mejor desempeño de las funciones del personal policial. Se favorece el desarrollo profesional, capacitación permanente y derechos laborales del personal policial.



TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS SIGUEN GARANTIZADOS COMO DERECHOS | 13 DICIEMBRE 2025

El Congreso capitalino aprobó el dictamen con modificaciones a las iniciativas para adicionar el numeral 5 del apartado E del Artículo 7, derogar el inciso D del apartado A del Artículo 46; y el Artículo 49; y reformar el numeral 2 del Artículo 63 de la Constitución Política de la Ciudad de México, suscritos por la jefa de Gobierno, Clara Marina Brugada Molina, y las personas legisladoras Andrés Atayde Rubiolo (PAN), Daniela Gicela Álvarez Camacho (PAN) y Claudia Montes de Oca del Olmo (PAN). El dictamen se aprobó en votación nominal, incluidas la reserva previamente aprobada, con 45 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. • Se integrará un órgano desconcentrado sectorizado a la Secretaría de la Contraloría General para defender y garantizar estos derechos.



CÓDIGO FISCAL 2026 BUSCA BIENESTAR Y EQUIDAD PARA LA CIUDAD DE MÉXICO | 15 DICIEMBRE 2025

El pleno del Congreso capitalino aprobó el dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública, a la iniciativa con proyecto de decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Fiscal de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2026, presentada por la jefa de Gobierno, Clara Marina Brugada Molina. El dictamen se aprobó con 45 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. • La política de beneficios fiscales 2026 está centrada en el bienestar humano, reducción de desigualdades y respeto por los derechos humanos de las personas contribuyentes.

APRUEBAN LA LEY DE INGRESOS 2026 DE LA CDMX | 13 DICIEMBRE 2025

El pleno del Congreso local aprobó el dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2026, la cual estima una recaudación de 313 mil 385 millones 406 mil 007 pesos. El dictamen fue aprobado con 43 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. • Se estima una recaudación de 313 mil 385 millones 406 mil 007 pesos